

Impreso válido únicamente para los alumnos que continúan estudios en el curso académico 2019-2020.
Plazo de solicitud: hasta el 6 de septiembre.

Solo se admitirá **un** reconocimiento de estudios por alumno. La documentación se tiene que enviar por correo postal (fotocopias compulsadas) al SIE (C/ Compañía, 5. 37002. Salamanca) o entregarla personalmente en dicho departamento.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

RECONOCIMIENTO (continuación de estudios)

Curso académico 2019-2020

FECHA de RECEPCIÓN en el SIE (a cumplimentar por la Universidad)



1. DATOS PERSONALES

Nombre		Nº EXPEDIENTE	
Primer Apellido		NIF, NIE o Pasaporte	Letra
Segundo Apellido		Teléfono	
Correo electrónico			

2. DATOS ACADÉMICOS

Titulación en la que se encuentra matriculado	
Curso académico en el que inició los estudios	

3. DOCUMENTACIÓN

Aporta nueva documentación	
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (indicar cuál)	

Asignaturas de la UPSA para las que solicita una revisión

(en la línea inferior se debe indicar la asignatura ya cursada que se considera equivalente)

Reconocer por:
Reconocer por:
Reconocer por:
Reconocer por:
Reconocer por:
Reconocer por:

En _____, a _____ de _____ de 20_____

El alumno (firma)